

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 19 DE MARZO DE 1812.

RUSIA.

Petersburgo 28 de enero.

Acaba de llegar del ejército de Moldavia el conde de Strogonoff, edecan de S. M. el Emperador.

El 25 del corriente se celebró en esta capital el cumpleaños de S. M. la Emperatriz reinante. Después de la misa hubo una gran parada, en que había 300 hombres y 78 piezas de artillería. El Emperador pasó revista á todas estas tropas, mandadas por el gran duque Constantino. Mientras duró la parada las Emperatrices, los principales personajes de la corte y el cuerpo diplomático estuvieron en el balcón del palacio de invierno, por delante del qual desfilaron todas las tropas. Después hubo una gran comida en los aposentos de la Emperatriz madre, y por la noche comedia en el teatro del palacio, é iluminación general en la ciudad.

HUNGRIA.

Buda 28 de enero.

El museo nacional de esta ciudad debe á la munificencia de S. A. R. el archiduque palatino una colección muy interesante, y acaso la única en su género, la qual se compone de 79 cajas de madera en forma de libros. Cada una de ellas es de distinta madera del país, y contiene dentro varias muestras de hojas, de flores, de frutas, de raíces, de cenizas y de carbones de la misma madera. El archiduque Ranerio ha regalado al mismo museo 10 huesos grandes de un animal desconocido, que encontraron hace 50 años unos pescadores en las inmediaciones de Szolnockin.

AUSTRIA.

Viena 9 de febrero.

Los estados de Hungría celebraron el día 3 la 61.^a sesión; el 4 la 62.^a, y el 7 la 63.^a

Las cartas de Bucharest, de fecha del 25 de enero, dicen lo siguiente:

„Anteayer llegó aquí el teniente general Marckeff, y en pocos días han llegado varios oficiales superiores del ejército. Con este motivo se ha extendido la voz de que volverán á principiarse las hostilidades, cuya noticia la corroboran también la suspensión ó la lentitud de las negociaciones, y la orden que se ha dado de que se acanto-

nen mas á la espalda las tropas de Ciapan-Oglou. De resultas de la llegada del último correo que vino de Petersburgo los plenipotenciarios tuvieron el 12 una conferencia; pero después no se han vuelto á juntar; de modo que parece que esperan nuevas instrucciones de sus cortes.”

SAXONIA.

Leipsick 8 de febrero.

El gobierno de Saxonia-Memmingen ha publicado una amnistía general para los prisioneros.

El empréstito que abrieron los banqueros Reichemback y compañía por cuenta del Rei se ha llenado enteramente. El crédito de los efectos públicos continúa como antes; los billetes de nuestras cajas estan á la par con el numerario aun en países extranjeros.

WURTEMBERG.

Stuttgardt 15 de febrero.

S. M. ha concedido, en virtud de un decreto de 12 de este mes, al señor conde de Taube, ministro de Estado y de Gabinete, el retiro que habia solicitado por su quebrantada salud del empleo de ministro de Relaciones exteriores, conservándole al mismo tiempo su plaza en el consejo, el departamento de los negocios de la familia real, el ministerio de la Policía, y la gran cancellería de las órdenes.

En el mismo decreto ha declarado S. M. las atribuciones del ministerio de la Policía confiado al conde de Taube en la forma siguiente:

1.^o Se conservará en toda su extension la alta policía que ha exercido hasta ahora el conde de Taube en las ciudades de Stuttgardt, Louisburgo, Ulma y Canstadst.

2.^o Se le confia el exercicio de la policía en todo el reino sobre los mendigos y vagos, la persecucion de los criminales y fugitivos, y la vigilancia en los incendios, pasaportes &c.

3.^o La vigilancia sobre la gendarmería se dividirá entre el ministro de la Policía y el de lo Interior.

4.^o La vigilancia sobre las cárceles, casas de reclusion y de labores, la execucion de las leyes relativas á los desarmamentos y reuniones, las providencias concernientes á las diversiones públicas continuarán como antes siendo una parte de las atribuciones del ministerio de lo Interior.

5.º Las providencias de policía en los alborotos, la policía urbana y la de las casas no pertenecerán al ministro de Policía sino en las ciudades que sean nuestra residencia; pero en todas las demas partes pertenecerán al ministro de lo Interior.

6.º Todos los demas objetos que puedan aplicarse á la policía en general ó en particular pertenecerán y se contarán entre las atribuciones del ministro de Policía.

Por otro decreto del mismo día ha sido promovido á la plaza de ministro de Estado y de Gabinete, y á secretario de Relaciones exteriores el conde de Zeppelin, consejero privado y prefecto del círculo de Rosenberg, residente en Stuttgart. El conde de Pirmont-Waldeck, consejero privado y prefecto del Necker inferior, ha sido nombrado prefecto de Rotemberg, y el conde Bissingen de Schramberg reemplazará á este último en Heilbronn.

BAVIERA.

Munich 10 de enero.

Acaba de publicarse un reglamento de S. M. por el que se prohíbe tomar el título de *Excelencia* á todas las personas que no sean ministros, oficiales de la corona, generales de infantería, de caballería y de artillería, tenientes generales, comandantes de alguna division, oficiales superiores de la corte, presidente del tribunal de apelaciones, y comisarios generales de los círculos, que sean al mismo tiempo consejeros íntimos en actual ejercicio.

GRAN BRETAÑA.

Londres 13 de febrero.

Carta al mui honorable Jorge Rose.

„ Mui señor mio: en estos últimos años ha divertido vmd. al público con asuntos mui lisongeros para la nacion: unas veces hablando del incremento de nuestro comercio de importacion y de exportacion, y del floreciente estado de nuestras fábricas; y otras del próspero estado de nuestras rentas, de los maravillosos efectos de las órdenes del consejo, y de las inmensas ventajas de las licencias, quiero decir, de lo que todo el mundo conoce con el nombre de *nuevo comercio fraudulento*. Este año no ha hablado vmd. ni una palabra sobre ninguno de estos asuntos; sin duda le remuerde á vmd. la conciencia. En el día ha tomado vmd. otro camino, y nos felicita de lo que vmd. llama aumento extraordinario de nuestra poblacion. A la verdad no tiene exemplo en toda la Europa, y en opinion de muchas personas ilustradas, este aumento de poblacion es tan dudoso como sin exemplo. Pero á pesar de su gran satisfaccion y alegría evita vmd. hablar de los impuestos de pobres, ó del aumento tambien *sin exemplo* (y este es cierto) de pobres en el reino. Si nuestra poblacion se aumentara, como vmd. dice, y la prosperidad nacional creciera á proporcion; si el pueblo no estuviera oprimido por el peso de enormes contribuciones; si los pobres en general hallasen qué trabajar, ó algun alivio, en este caso la nacion tendria un verdadero motivo para alegrarse; pero por desgracia los hechos acreditan lo contrario; porque cada dia hai menos trabajo, y la pobreza

y miseria van en aumento: una buena prueba de esta triste verdad es el extracto siguiente del *Liverpool-Mercury* del 31 del mes pasado.

Comision de socorros públicos del 30 de enero de 1812.

Estado del número de pobres que han recibido socorros.

En la semana que acabó el 3 de enero 2265 familias, compuestas de 8288 personas.

El 10 3156..... 11265

El 17 3324..... 13856

El 24 4248..... 15350

Firmado = Juan Bráncke, presidente.

„ Vea vmd. aqui, amigo mio, la prueba de un aumento extraordinario; pero es de... *pobres!* y advierta vmd. que en el espacio de un mes el aumento ha sido de 7062 personas, sin contar las que reciben socorros de las parroquias. Tales son los tristes efectos que producen en la segunda ciudad del reino las decantadas órdenes del consejo! La misma miseria reina en las ciudades, tan florecientes en otros tiempos, de los condados de Lancaster, de Yorck, de Stafford, de Nottingham, y en las de Glasgow, Paisley y otros parages. Nuestro comercio con el continente se halla en un estado deplorable, y muchos negociantes se han arruinado. La situacion de los que tienen plantíos en las Indias occidentales y la de sus corresponsales es sumamente triste desde que se ha suspendido el comercio con los Estados-Unidos, el qual se puede contar probablemente como perdido para siempre.

„ Si á pesar de todas estas calamidades, y sin querer escuchar los consejos que dicta una verdadera política y la misma humanidad, persistis vos y vuestros asociados en el sistema ruinoso que tanto tiempo hace que defendeis contra una larga y fatal experiencia; y si añadis á esta larga cadena de males *una nueva guerra* con la única nacion que habia quedado neutral, me temo que el resultado de tan perniciosos consejos será el que dentro de poco la Inglaterra se verá en aquel estado de degradacion y de abatimiento en que la pintaba en otro tiempo nuestro inmortal Bardo, diciendo:

„ Esta Inglaterra, que debería conquistar el mundo, abatida tristemente, solo se ha conquistado á sí misma, y está ahora atada vergonzosamente con unas cadenas pesadas y mohosas, que llevan el sello de las órdenes del consejo. = Firmado = Philo-Pacificus." (*The Times*.)

Del 14.

Mr. Perceval ha tenido bastante descaro para decir en la cámara baxa que „ el comercio de Inglaterra no se ha disminuido esencialmente." Las noticias que se reciben de todas partes demuestran la falsedad de un lenguaje tan impudente. Escriben de Manchester que la última subida del precio del algodón, lejos de haber sido útil á aquella ciudad, ha producido un efecto contrario, pues ha puesto á los fabricantes en la precision de despedir á muchos de sus operarios. Jamas ha habido época en que las mercancias de Manchester hayan tenido menos despacho que ahora. Lo que Mr. Per-

Perceval ha presentado como una prueba del estado floreciente de nuestro comercio, es precisamente lo que ha causado la ruina de una gran porcion de individuos de la clase trabajadora. Quando las primeras materias estan á un precio muy baxo podrá este inducir á algun capitalista á continuar dando trabajo á sus operarios, aun quando sus géneros no tengan una pronta salida; pero seguramente se guardará bien de hacerlo quando ha subido el precio de dichas materias. Este mal no se limita á solo la ciudad de Manchester; adonde quiera que uno vuelva la vista, encuentra una situacion igualmente miserable. En los condados de Nottingham, de Derby, de Lancaster y de York, y en todas las ciudades de fábricas de Escocia, hai la mayor miseria, y las bancarrotas se multiplican extraordinariamente. Los males que causa la guerra son tales, que en la populosa ciudad de Liverpool mas de la sexta parte de los habitantes se mantienen con los socorros y limosnas de la parroquia. Por los estados publicados por la comision de socorros se ve que en la semana que concluyó el 24 de enero habian recibido socorros de beneficencia 15,550 personas, y en la semana anterior 13,856; lo que prueba que la subida del precio del algodón ha aumentado el mal lejos de minorarle; y si la estacion no fuera tan benigna como lo es, el número de indigentes seria indudablemente mucho mayor. Ademas, si examinamos el estado de las rentas públicas, tal qual ha sido presentado por el canciller de la tesorería, encontraremos en él otras pruebas incontestables de las calamidades que nos afligen. En el año último ha baxado 289@ libras esterlinas el producto del impuesto llamado *proprety tax*. La dimiucion de las utilidades del comercio ingles durante el año último se regulan en 28,900@ libras. He aquí pues una prueba concluyente del „ aumento de la prosperidad de la Inglaterra. Esta prueba servirá perfectamente al logro de las miras de Mr. Perceval y de su periodista asalariado el *Correo*, es decir, para engañar al público, como lo han hecho constantemente, ocultándole las desgracias que acarrea á la nacion la presente guerra. Su sistema perverso podrá aprovecharles por algun tiempo; pero este, que acaba con todo, hará seguramente que los gefes de un gobierno tan corrompido como es el actual ministerio, reciban la recompensa que merecen sus crímenes.”

Varias cartas de Manchester que recibimos ayer dicen que muchos fabricantes de aquella ciudad habian recibido avisos, en que se les amenazaba que sus fábricas serian quemadas. Añaden que los autores de estas amenazas han tenido la osadía de enviar tambien una circular á muchas casas de comercio que pensaban incendiar. La primera casa que estaba en la lista es la de Mr. Haigli Marshall y compañía, y el domingo por la noche fue en efecto quemada y destruida una parte de los edificios que componen la fábrica de esta compañía. El gobierno ha tomado las providencias necesarias para prevenir mayores desórdenes, y para descubrir y prender á los incendiarios.

Quando el mayor general Crauford fue herido mortalmente en el ataque de Ciudad-Rodrigo estaba al frente de su division animando á sus soldados para que montasen la brecha, que fue defendida con una tenacidad extraordinaria. La pér-

didada de este oficial ha sido muy sensible á todo el ejército.

Ha llegado una órden al distrito oriental de Devon y de Stirlingshire para que las milicias marchen inmediatamente en carros á Leicester para contener las turbulencias suscitadas en el condado de Nottingham y sus adyacentes. (*The Statesman.*)

ESPAÑA.

Madrid 19 de marzo.

Convencida la municipalidad de que no podia celebrar los dias de su augustó Soberano de un modo mas agradable á S. M., que haciendo actos de beneficencia, viste hoy de nuevo á todos los niños de ambos sexos de la casa colegio de los Desamparados, da una comida extraordinaria y abundante á los presos de ambas cárceles y presidios, y reparte 10 dotes de á 1500 reales cada uno para otras tantas doncellas naturales de esta corte, una de cada quartel de los 10 en que está dividido Madrid, los quales se sortearán, y se les entregarán á medida que vayan casándose: finalmente, da 12 premios de á 300 reales cada uno para los alumnos de las tres nobles artes, quatro en cada una, que se hayan distinguido por su aplicacion y adelantamiento en la actual temporada, á juicio de la real academia.

Con el mismo plausible motivo empezará á correr desde hoy la fuente que estaba en una esquina de la calle de la Gorguera, y que se ha trasladado en medio de la nueva plaza del teatro del Príncipe, y en cuya obra se ha empleado un considerable número de jornaleros.

La municipalidad se propuso reducir á la mayor sencillez la construccion de esta fuente, y el arquitecto ha correspondido á sus intenciones, dándole una forma y disposicion regular.

Toda ella es de piedra berroqueña, labrada con la perfeccion que permite esta materia.

El pilon tiene 29 pies de diámetro; y en su centro hai un basamento circular liso, de nueve pies de diámetro y quatro y medio de altura. Sobre él un zócalo formado de quatro receptáculos rectangulares, de los quales dos tienen caños de bronca para la salida del agua. Encima hai un pedestal cuadrado de tres pies y medio por cinco y medio de alto, sin mas adorno que su proporcion y quatro coronas de laurel en bronca por sus quatro fachadas. La total elevacion de la obra, desde el piso á la extremidad de la estatua que la adorna, es de 19 pies.

La estatua, poco mas grande que el natural, representa á Carlos V armado, con el furor bélico encadenado á sus pies, sobre despojos militares; obra insigne del célebre escultor Leon Leoni, que S. M. ha tenido á bien conceder para que se coloque allí. (1)

(1) Este grupo de bronca, que por tantos años ha estado como sepultado en uno de los jardines del Retiro, y que con tanta razon deseaba el benemérito Don Antonio Ponz estuviere en un parage mas público para que pudiese ser admirado de todos, es obra del célebre artista y grabador en hueco Leon Leoni, natural de Arezo, que nació á fines del siglo xv. El Emperador Carlos V le envió á España, despues de haberle tenido

Igualmente se ha debido á la ilustrada munificencia y amor á las artes de S. M. la estatua de piedra de Fernando V, que se ha puesto en la plaza del Pescado sobre un pedestal. Estos principios anuncian felices progresos para en adelante, y la municipalidad encuentra en el zelo paternal de nuestro Soberano el mas poderoso estímulo para emplear todos sus conatos en el desempeño de las obligaciones que se ha dignado confiarle.

Por decretos de 11, 13, 17 y 18 del corriente se ha servido el REI nombrar

A D. Cipriano Palafox, conde de Teba, gentilhomme de cámara; al marques de Ulupa mayor-domo de la real casa; á D. Antonio Ruiz de Castilla maestro de ceremonias, y caballeros pages de S. M. á D. Ramon de Riquer y Gallegos, hijo del marques de Benavent, primer montero de S. M.; á D. Joaquin Antonio de Solis, hijo del consejero de Estado D. Joaquin Leandro de Solis; á D. Antonio Gil Zapata, hijo del conde de Berberana, gentilhomme de cámara, y á D. Gabriel de Vial y Asenjo, hijo del difunto coronel Vial.

Por decreto de 11 del mismo S. M. ha promovido en el regimiento de caballos ligeros de la guardia real á los individuos siguientes:

D. Alfonso Lázaro Couturier, teniente, á capitán en la vacante de D. Noel Daletme; D. Luis Moll, teniente, á capitán en la vacante de Don Noel Antonio Sassary; D. Pedro Milliard, subteniente, á teniente en reemplazo de D. Adolfo Lázaro Couturier; D. Esteban Forestier, subteniente, á teniente en reemplazo de D. Luis Moll; Don Renato Melito, subteniente agregado, subteniente en reemplazo de D. Pedro Milliard, y D. Hugó D'Hame, sargento primero, á subteniente en reemplazo de D. Esteban Forestier.

Por decreto de 17 del mismo se ha servido S. M. nombrar

A D. Pedro Terreros, presbítero, ex-mercenario calzado, para una ración de la santa iglesia de Salamanca, vacante por fallecimiento de Don Manuel Sanchez Piñuelas.

A D. Gaspar Perez Corral, presbítero, ex-

á su servicio en Brusélas, donde le iba á visitar muy á menudo en su mismo taller. Su mansion en España contribuyó mucho á los adelantamientos de las bellas artes, y á extender el buen gusto; y sus obras son una de las principales partes que adornan varios parages del reino. En el juicio que formá de ellas el autor del Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España dice: „Que el decoro, la imitacion del antiguo, la grandiosidad de las formas, la nobleza de los caractéres, la sencillez ática en las actitudes, los buenos partidos en los paños, la perfecta inteligencia del desnudo, y la agradable dulzura de los semblantes, son inimitables, y forman el carácter con que se distinguen todas las estatuas, los bustos y las medallas de Leon Leoni.” Créese que falleció en el año de 1585 en Milan, adonde se retiró despues de la muerte de Carlos V á su casa Aureliana, llamada asi por haber en medio del patio una estatua ecuestre de Marco Aurelio, y otras muchas preciosidades que habia reunido en ella, por lo que era visitada por todos los viajeros y aficionados á las bellas artes.

agustino descalzo, para otra ración de la catedral de Calahorra, vacante por muerte de D. Diego Landibar.

A D. Vicente Alvarez Santullano, presbítero, para la media ración que dexó vacante en la santa iglesia de Segovia D. Josef Perez Inigo, por ascenso á canongia de ella.

A D. Juan Dominguez y Torres, presbítero, para una capellanía de Reyes nuevos de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Bartolomé de Cañas.

A D. Bernardo Alonso, presbítero, ex-franciscano, para una canongia de la colegiata de Toro, diócesis de Zamora, vacante por muerte de D. Miguel Rico de Arnedo.

A D. Josef Fernandez, presbítero, ex-gerónimo, para una canongia de la colegiata de S. Hipólito de Córdoba, vacante por fallecimiento de Don Mariano Josef Saenz.

A D. Valentin del Campo, presbítero, ex-franciscano, para una capellanía de número del coro de la catedral de Palencia, vacante por muerte de D. Manuel Baroja.

Y para obtener en encomienda á los ex-regulares siguientes:

D. Juan Alzaybar, presbítero, ex-mercenario calzado, para la prestamera de Cevico de la Torre, diócesis de Palencia, vacante por muerte de D. Diego Bernardo de Oruña, con la obligacion de ayudar al párroco de Cevico en su ministerio.

D. Buenaventura del Castillo, presbítero y ex-gerónimo, para el beneficio de la parroquia de San Pablo de Ubeda, diócesis de Jaen, vacante por fallecimiento de D. Miguel de Aguayo, y por renuncia que hizo de él el ex-agonizante D. Josef Pando y Bracho.

Y D. Tadeo Lopez, presbítero, ex-miñimo, para que sirva en encomienda y por iguales partes con el ex-mercenario D. Hilario Garcia Verdugo, nombrado por otro decreto de 26 de noviembre de 1811, el beneficio de la parroquia de la villa del Barco de Avila, diócesis de Avila, vacante por muerte de D. Diego Merino Molano, en lugar del ex-benedictino D. Bernardo Leca, que pasó á ser racionero de la catedral de Salamanca, y del ex-agustino D. Juan de Alba, que lo renunció, nombrados en el dicho decreto.

Y en otro decreto de la misma fecha nombró S. M. para el beneficio de la parroquia de la villa de Estarrona, en la provincia de Alava, vacante por muerte de D. Joaquin Ruiz de Lezana, al doctor D. Julian Ochoa de Echagüen; y para otro de la de Ribavellosa, en la misma provincia, vacante por fallecimiento de D. Norberto Pobes, al presbítero D. Márcos Diaz de Tuesta.

En la extraccion de la real lotería celebrada en la tarde del 16 del corriente han salido sorteados los números siguientes: 24, 72, 35, 33 y 46.

TEATRO.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se presentará por la compañía española la comedia nueva en prosa en tres actos titulada la Escuela de los marides, y el sainete los Butibambas.

En celebridad del día se iluminará el teatro, y la entrada se cobrará de baxa.